

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Consumo de marihuana e identidad adolescente:
develando lo que se ignora y reduciendo la brecha de lo que
no se entiende**

Liliana Miraballes
Tutor: Celmira Bentura

2007

INDICE

Introducción.....	3
Elección del tema y problema de investigación.....	6
Justificación	9
Un poco de Historia	11
<i>CAPÍTULO I</i>	
I.1. Control Social	15
I. 1. 1 Como se entienden las reglas.....	20
<i>CAPÍTULO II</i>	
II. 1. Marihuana: El imaginario social y la realidad concreta.....	22
II.1.1 ¿Que es la marihuana?.....	22
II. 2. Partiendo de una conceptualización común.....	24
<i>CAPÍTULO III</i>	
III. 1. Identidad.....	34

III.1.1 ¿Qué es la identidad?.....	35
III.1.2. ¿Cómo se conforma?.....	36
III. 2. El interaccionismo simbólico y la teoría del rol.....	41
III. 3. Adolescencia e Identidad.....	43
III.3.1.El grupo.....	45
III. 4. El grupo y el consumo de marihuana.....	48
SÍNTESIS FINAL	52
BIBLIOGRAFÍA	59

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo corresponde a la monografía final de la Licenciatura en Trabajo Social. La elección del tema a abordar surge desde una realidad percibida, vivida o sentida por la mayoría de nosotros: *El Consumo de Marihuana*.

¿*Pero por que la inquietud?*, esta deriva de la existencia de una propuesta¹ de debate entorno a la posibilidad de legalizar la marihuana ² y modificar el marco regulatorio de los estupefacientes; propuesta que lejos de generar rechazo ha despertado un auspicioso interés social³; y de la puesta en marcha de distintas manifestaciones que se han dado en el último año en pro de la legalización de la marihuana. Estos acontecimientos promovieron la reflexión, y dan cuenta de la existencia de distintas maneras de ver, de decir, y de hacer acerca del consumo de la sustancia.

En función de lo señalado, el trabajo -sin intenciones de tomar postura a favor o en contra de lo que se ha propuesto- hace un abordaje teórico que intenta mostrar la percepción social y el discurso que prevalece entorno a la marihuana y al consumidor de ésta.

A modo de darle una mayor profundidad al tema, se delimita el trabajo tomando como población objetivo la etapa adolescente, y se considera interesante destacar de ésta, como es vivido el proceso de conformación de identidad en el individuo, y qué sucede con éste, cuándo se hace referencia al adolescente consumidor de marihuana.

¹ La propuesta parte de la juventud del Partido Socialista (PS) y la Vertiente Artiguista (VA); sectores políticos que responden a las divisiones internas del Frente Amplio.

² Debe explicitarse que a nivel nacional, el consumo personal de marihuana no es sancionado por ley; hallándose mayor información sobre este punto en el capítulo uno.

³ El Secretario General de la Junta Nacional de Drogas, Milton Romani, se comprometió el lunes 28 de agosto de 2006 a considerar formalmente la propuesta de los jóvenes socialistas en relación a la legalización de la marihuana. Romani saludó el impulso a un debate, siempre que sea serio, responsable e informado, con datos científicos que sustenten las posiciones de una y otra parte.

Una de las mayores dificultades identificadas para la realización del presente trabajo consistió, en la poca disponibilidad de materiales que vincularan directamente la temática del consumo de marihuana con la identidad del individuo. Por este motivo se recurrió a entrevistas informales con informantes calificados, los que contribuyeron -a través de lineamientos generales- tanto a la orientación teórica que toma la monografía planteada como al acceso a libros que vinculan y trabajan el tema propuesto.

Con la intención de plasmar con la mayor claridad posible el tema de estudio, se dividió el trabajo en tres capítulos y una síntesis final desde donde se aborda la siguiente interrogante:

“¿Cómo la percepción social⁴ y los discursos existentes entorno al consumo de marihuana, inciden en la identidad del adolescente que la consume? ”.

Previo a abordar lo anteriormente expuesto se realiza la delimitación, problematización y justificación del tema de estudio, y se hace un breve recorrido histórico que permite señalar cómo es visto en la actualidad el consumo de drogas. Pasando posteriormente al desarrollo de cada capítulo:

El primer capítulo busca explicar, por que surge desde la sociedad la idea de “Control Social” y a través de que mecanismos se pone en práctica el mismo, dando cuenta en este recorrido cómo prevalece un sistema de “moral dominante” y cómo se ve desde ese lugar el consumo de sustancias ilegales; planteándose también, cómo son entendidas por los individuos que conforman la sociedad éstas reglas establecidas.

⁴ Percepción social o el conjunto de representaciones sociales, en una definición amplia y recogiendo la clásica de Moscovi (1979) son: el “conjunto sistemático de valores, nociones y creencias que permiten a los sujetos comunicarse y actuar, y así orientarse en el contexto social donde viven, racionalizar sus acciones, explicar eventos relevantes y defender su identidad”

El segundo capítulo intenta mostrar cómo, desde el imaginario social y de los discursos imperantes en la sociedad, se reproducen mitos y falacias que terminan obstaculizando la aproximación a un mejor abordaje del tema.

En el tercer capítulo se desarrollan y profundizan desde el Interaccionismo Simbólico los aspectos considerados relevantes en el proceso de conformación de la identidad del individuo. Destacándose de ésta la etapa adolescente, y su vínculo con el consumo de marihuana.

De los capítulos anteriores se desprenden "insumos" necesarios para intentar dar respuesta – en una Síntesis- al tema abordado en este trabajo, incorporando elementos nuevos a la discusión y ampliando el abanico de abordajes a la temática.

ELECCIÓN DEL TEMA Y PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN:

El interés en abordar el consumo de una droga surge entonces de la realidad diaria, de las interrogantes, de la falta de conocimiento y de la búsqueda de respuestas o de una mejor comprensión entorno a un fenómeno que se escucha en la radio, se lee en los periódicos, se lo ve en la televisión, etc.

Dada la complejidad del fenómeno, se cree necesario señalar a que se hace referencia cuando se utiliza el término *Droga*. Según La Organización Mundial de la Salud (O.M.S): *es toda sustancia que introducida en un organismo vivo puede modificar una o varias funciones de éste, es capaz de generar dependencia, caracterizadas por la pulsión a tomar la sustancia de un modo continuado o periódico, a fin de obtener sus efectos y a veces de evitar el malestar de su falta. En términos jurídicos y de opinión pública, el concepto alude a sustancias enumeradas en tratados internacionales como drogas. Entre ellas destacan las derivadas de la adormidera (opio, morfina, y heroína), de la coca (sulfato de cocaína o "pasta base", clorhidrato de cocaína, y crack), de la cannabis nativa (marihuana) y el hachís.* (OVIEDO; 1997:99)

De la conceptualización esbozada es pertinente destacar que se señala como droga "*toda sustancia...capaz de generar dependencia*"⁵, no contiene dicha expresión la delimitación existente entorno a la legalidad o no de la sustancia. El desarrollo con mayor detenimiento de esta aclaración permitirá trabajar, en por que se establecen dichas delimitaciones, en que consisten, como juega el contexto y momento histórico en el que se enmarcan, y como es percibido hoy por el imaginario social el término droga.

Menciona FERNÁNDEZ (2000), que la frontera entre las sustancias permitidas y prohibidas obedecen a criterios extrafarmacológicos y normalmente uno de los argumentos más fuertes

⁵ no significa esto que necesariamente generen dependencia, ello estará en función del uso que se haga de estas..

esgrimidos para sostener la prohibición de las drogas es el perjuicio que puede acarrear a la salud del consumidor y a la sociedad de la que forma parte.

Pero expresa SEMPOL (2004), que la respuesta de la sociedad en cuanto al consumo de drogas, no responde necesariamente a la "peligrosidad" de la sustancia en cuanto a efectos de la salud de la persona o la potencial generación de adicción, sino sobre el parámetro impuesto socialmente en cuanto a lo denominado droga ilícita y lícita.

En función de esto, como lo explica el autor, se genera una ideología de autodefensa o marginación, donde se naturaliza lo normal como lo aceptado socialmente y por ende como menos nocivo o peligroso; y lo anormal, lo que escapa a las reglas formales o informales establecidas, como lo plausible de ser juzgado negativamente.

Teniendo presente este aspecto y habiéndose realizado un largo proceso de lectura, puede identificarse el fenómeno de las drogas como un fenómeno social; diferenciándose las maneras de ver y abordarse la temática según el lugar y contexto histórico que se mire.

Pretendiendo trabajar este punto en mayor profundidad, se selecciona como sustancia de estudio la marihuana; enfocando la mirada en el lugar que ocupan los distintos aspectos sociales y culturales sobre la identidad del adolescente que la consume.

A partir de aquí se intenta visualizar cómo la percepción social y los discursos existentes entorno al consumo de marihuana, inciden en la identidad del adolescente que la consume

Los capítulos trabajados se proponen encarar el fenómeno del consumo de marihuana desde un lugar distinto, generando un espacio de reflexión y análisis que permita comprender en que medida éste se constituye en un fenómeno social.

La presente monografía es un trabajo de carácter exploratorio y se sostiene en la revisión bibliográfica realizada entorno al tema. Se recuerda que de acuerdo a lo señalado por

CAMPAGNA (2004:106), "las exploraciones identificadas con las revisiones bibliográficas son imprescindibles como etapa preliminar o anterior a la utilización de las demás estrategias de investigación, aunque también se utilizan como objetivos finales en Ciencias Sociales y Humanas".

1. Exploración
2. Selección
3. Evaluación
4. Síntesis
5. Referencia

JUSTIFICACIÓN:

A lo que se ha esbozado acerca del imaginario social (la asociación inmediata del término drogas con sustancias permitidas y prohibidas socialmente, más allá de los riesgos y daños ocasionados por el consumo de estas), se agrega lo señalado por ROMERO (1998: 140), quién expresa que existe una imagen socialmente difundida en los diferentes medios de comunicación, en los que se presenta a la pareja o la familia nuclear como consumidora exigente, demandante de todo tipo de artículos incluyendo café, mate, tabaco, alcohol. Sustancias publicitadas a través de una exaltación de su función social, como productos que propician unión e identificación con familiares y amigos.

Según LAMO de ESPINOSA. (1989), el primer paso debe ser la aproximación al fenómeno, reconstruyendo el estereotipo existente hasta entenderse el término "droga", como sustancias adictivas, es decir, las llamadas drogas fuertes, sean legales o ilegales

Según el autor la palabra "droga" no es un concepto científico, sino un estereotipo que sirve para estigmatizar al muchacho que se fuma un porro, pero no al ama de casa que se emborracha todas las mañanas, o al ejecutivo de clase media metido en el infernal círculo de los barbitúricos para dormir y las anfetaminas para levantarse.

Se intenta hacer visible, entonces, cómo concepciones arraigadas respecto al consumo de **drogas y específicamente** con respecto a las denominadas ilegales pueden resultar plausibles **de cuestionamientos**.

Otorgar especial atención a la marihuana, permitirá trabajar en mayor profundidad entorno a **los mitos y falacias** que identifican al tema, y que se alejan de la realidad concreta; buscando **una instancia de reflexión** sobre si el abordaje del tema, responde a cuestiones internalizadas acriticamente, o por el contrario, es resultado de la problematización y postura crítica de lo que viene dado.

"en Uruguay al menos unas 100 mil personas (JND⁶, 2001) consumieron en algún momento de su vida marihuana. El porro es fácilmente detectable en recitales, bailes, canchas, parques y playas, y hasta en la propia calle. Pero si bien su uso está extendido, el tema tiene grandes dificultades para ingresar en la agenda política".⁷

Para EROSA (2006) si bien se reconocen dificultades para lograr consensos, ya que hay muchos prejuicios, posiciones ideológicas conservadoras y desinformación; el solo hecho de instalar la temática a nivel social, con más libertad, contribuye a desestigmatizar, desarmar estereotipos, y descriminalizar a los jóvenes que consumen.

Seleccionar cómo población de estudio la etapa adolescente⁸ se fundamenta en el hecho que gran parte de la población inicia en esta etapa el consumo de alguna droga (tabaco, alcohol u otros) y entre éstas, **la marihuana es la primer droga ilegal generalmente consumida por la gente joven.** ⁹ Ante esto.... *¿qué sucede en esta etapa de la vida?; ¿qué puede brindar el consumo de una sustancia?; ¿por que consumir una sustancia de carácter ilegal?*

Retomando lo señalado por la JND (2006), puede decirse que se busca un acercamiento al funcionamiento, códigos y lenguajes, de los "diversos mundos de sentidos" que se esconden en la adolescencia detrás del consumo de marihuana. Siendo estos según la JND, el desafío permanente que se plantea a cualquier iniciativa de investigación o abordaje científico en la temática del uso de drogas.

⁶ Junta Nacional de Drogas. de aquí en mas JND

⁷ *Correo Socialista*, N° 39: "Una forma suicida de enfrentar la realidad. Ese animal no existe". 2006

⁸ Se reconoce la complejidad de abordar el término adolescencia, y no pretende este trabajo profundizar en el mismo, simplemente caracterizarla como "un período de transición entre la niñez y la edad adulta, fenómeno sumamente complejo, matizada por factores biológicos y psicológicos y factores sociales y culturales, ..." José Portillo (1992: 1).

⁹ Señalan estos hechos: Marc Galanter – Herbert D. Cléber, 1991, pp 92; y el Informe preliminar de abril de 2006, a cargo de la J.N.D

UN POCO DE HISTORIA...

A modo de transmitir cómo es entendido hoy el término drogas, se cree interesante señalar cómo ha variado la forma de abordarlo según los distintos lugares y momentos históricos.

Para ARÉVALO (2004), en sociedades primitivas y tradicionales las drogas pertenecían al mundo del ritual mágico religioso y de la medicina; su manejo estaba circunscripto a los titulares de esas funciones y a los momentos culturalmente designados, principalmente consulta de oráculos, ceremonias funerarias, rituales curativos o celebraciones iniciáticas.

Ello refleja una mirada del uso de drogas, donde el aspecto central no era la sustancia en sí sino lo que se pretendía alcanzar mediante el uso de la misma. En esta realidad, el consumo trascendía la cotidianeidad, actuando como mediador y reforzando experiencias comunitarias y de construcción de vínculos. Prevalcida la tolerancia social, considerando las formas de relacionamiento con las drogas como aceptables.

En la historia de lugares como Grecia o Roma, no se hace referencia a fenómenos adictivos o trastornos sociales, ya que antiguamente se hablaba de formas juiciosas o insensatas de consumir y quienes hacían uso de las drogas no eran objeto de sanción social.

Puede verse que el consumo de drogas está presente desde las épocas más remotas, marcándose un quiebre entorno a las modalidades y significaciones implícitas en el consumo a partir de la industrialización, momento en que este adquiere un carácter concreto y de referencia actual.

Según BERGEER y KELLNEER (1985: 190) el periodo de industrialización, da origen al denominado "proceso de modernización", el que da lugar a transformaciones económicas, sociales y culturales, que se relacionan con el desarrollo del modo de producción capitalista.

Estas transformaciones se caracterizan básicamente por: un desarrollo tecnológico que trasciende en gran medida a la tecnología, cambiando de modo cataclísmico prácticamente todas las instituciones existentes en la sociedad (desde las más generales, a las más privadas); y la naturalización de los distintos procesos de "normalización" de la vida social, algunos de cuyos elementos básicos son a nivel económico, el del consumo, y a nivel ideológico, el preconizar la existencia de un consenso generalizado en torno a ciertos valores básicos de la sociedad.

Este proceso de modernización lleva adelante sus fines, a través de los mecanismos de control social, entre los cuales se señala la importancia adquirida a los medios de comunicación social como elementos de socialización permanente.

Al expandirse progresivamente la producción, transformación y mercantilización de las drogas en el mundo occidental se tergiversaron las antiguas pautas de consumo. Señala CASTEL (in ARÉVALO; 2004) que la ruptura se produce, cuando las regulaciones tradicionales ya no enmarcan el consumo de estos productos.

Se organizó la comercialización ilegal y se difundió la moda de su uso, teniendo en este sentido el uso de drogas características difusionistas, acompañando los procesos culturales de la mundialización. (GORSKY ROMERO; 1999)

RESTREPO (2001) destaca que en ese momento histórico los consumos ya no responden a los valores que la sociedad reconoce como propios. Las sustancias psicoactivas se vuelven mercancía y el consumo novedoso y compulsivo de estas, ocasiona la pérdida del lugar ocupado socialmente por las mismas; dejando de ser –las sustancias- un promotor de experiencias comunitarias de construcción de vínculos, para convertirse en factor que refuerza la destrucción de las relaciones interpersonales y los lazos de convivencia.

Lo preocupante según el autor, no es tanto la alteración de la conciencia sino la conversión de la sustancia psicoactiva en objeto de fetiche, dejando de ser mediador que interactúa con

los demás elementos de la microcultura para convertirse en factor de desterritorialización absoluta, que opaca y sustituye a los demás componentes de la microcultura, destruyendo los vínculos interpersonales y consumiendo al sujeto en la mediación.

Desde la perspectiva de HOPENHAYN (2002) el consumo de drogas es el aguafiestas del modelo ideal, del sujeto productivo, analítico, el sujeto de rutinas que no son quebradas por las dudas existenciales, el desfallecimiento anímico, o la debilidad de las convicciones. Rompe con las bases filosóficas de la modernidad por los efectos que provoca.

El surgimiento del nuevo sujeto, pone en cuestión las categorías claras, el sujeto centrado en su potencial productivo – económico y en su capacidad de control y manipulación.

El consumo de drogas se convierte en causa de alarma moral y de salud pública. Surgiendo en la modernidad el estigma del consumidor. En sociedades occidentales, los discursos comienzan a dibujar la figura psicosocial del “drogado” (figura escandalosa que interpela y apuntala la imagen social del flagelo), y la toxicomania comienza a plantearse como un problema social. Dejándose en evidencia según RESTREPO, de esta manera un malestar en la cultura del que es más síntoma que causa.

ARÉVALO(2004) expresa que, a causa de los cambios sucedidos, surge un movimiento en las regulaciones colectivas que favorece la aparición de otros sistemas grupales o individuales de valores. Destacándose como hechos del siglo XIX, una rebelión contra todo lo que fuere convencional, manifestándose a través de la protesta social, política, religiosa, estética y moral. El consumo de drogas se presentará como la posibilidad de un modo de vida alternativo.

Según RESTREPO (2001:44) *“la cosa apodada droga ... Es ante todo un producto cultural cuya historia debe ser develada y comprendida, para presentarla articulada a los procesos de producción simbólica, a las convenciones éticas y al funcionamiento de los modos sociales de coerción. De nada sirve centrar la mirada en una sustancia capaz de producir cambios en*

la bioquímica cerebral, si paralelamente no procedemos a una evaluación cultural de las circunstancias que la tornan peligrosa para la normatividad dominante y objeto de deseo para un sector poblacional que queda, por tal motivo, proscrito y estigmatizado”

Siguiendo en la línea de lo planteado se desea señalar, que actualmente en occidente puede identificarse un modelo de percepción y gestión de las drogas, que se sustenta básicamente en la mirada del sistema jurídico y médico.

ARÉVALO (2004) tomando a Castel, señala una tipología entorno a los usos de drogas; identificando: *los heterocontroles, controles societarios y autocontroles*. Haciendo referencia a estos, el sistema jurídico y el médico¹⁰, responderían a la clasificación de heterocontroles o controles duros, los cuales operan desde fuera del individuo y se regulan a través del Estado mediante leyes y políticas sobre el tema.

Ambos sistemas posicionan al consumidor como enfermo-delincuente, encerrando al sujeto en este lugar y no dando lugar a la existencia de otras posibilidades.

¹⁰ FERNÁNDEZ. R (2000) señala que, *“la racionalidad médica ha capturado esta problemática y le ha aplicado el aparato nocional y conceptual de la epidemiología... El discurso médico ha permanecido adherido a los avatares del devenir político del tema, pasando de la patologización de la opción por el consumo a una estigmatización de las sustancias y una victimización del usuario”*.

CAPITULO I:

I. 1. CONTROL SOCIAL

Dejar planteado por que existen en las sociedades consensos básicos, cuál es la función del control social y cómo se implementa el mismo, son pasos que permitirán mostrar cómo funciona la sociedad y que se espera del individuo que la conforma.

Para comenzar, se considera interesante esbozar la concepción de cultura planteada por BECKER (1971:79):

“Una cultura es, una abstracción: es el tipo al cual tienden a amoldarse los significados que un mismo acto u objeto tiene para los diferentes miembros de una sociedad. Los significados se expresan en la acción y en los resultados de la acción, a partir de los cuales podemos inferirlos; de modo que podemos identificar la “cultura” con el grado en el cual la conducta convencionalizada de los miembros de la sociedad es la misma para todos.”

Al conceptualizar el término cultura, el autor menciona la existencia de acuerdos convencionales que pautan los significados de las cosas (de las acciones y de los objetos) para el individuo en sociedad. Significados convencionales y por tanto culturales, que a través de la intercomunicación entre sus miembros se vuelven típicos para los miembros de esa sociedad.

Los mecanismos de control social afectan a la conducta individual y actúan en función de estos marcos o acuerdos establecidos, castigando o premiando al individuo según las valoraciones acordadas respecto a su conducta.

Al abordar en este trabajo el consumo de marihuana, pueden identificarse controles formales e informales que pautan el lugar que ocupa la sustancia en nuestro país; dejando explícito que los imperativos morales básicos para este caso, requieren que el individuo sea responsable de su propio bienestar y capaz de controlar su conducta racionalmente.

De acuerdo a BECKER (1971), todos los grupos sociales crean reglas y en ciertos momentos y en determinadas circunstancias, intentan imponerlas. Las reglas sociales definen ciertas situaciones y los tipos de comportamientos apropiados para las mismas, percibiendo algunas actuaciones como "correctas" y prohibiendo otras como "incorrectas".

Estas pueden estar formalmente *promulgadas como leyes*, y en este caso puede usarse la fuerza policial del Estado para imponerlas y en otros casos, representan *acuerdos informales*, recientemente alcanzados o, por el contrario, sancionados por los años y la tradición.

En lo que hace al consumo de estupefacientes puede señalarse la ley 17.016¹¹, la cuál regula aspectos referentes al consumo de marihuana, entre otros. Mecanismo de control formal establecido a través del Derecho, el que según LAMO de ESPINOSA, E (1989: 194) "*debe ser entendido como un mecanismo generalizado de control social que opera difusamente, virtualmente en todos los sectores de la sociedad*".

El consumo de marihuana a nivel nacional no es penalizado ante la ley¹², pero las regulaciones informales establecidas socialmente, develan un imaginario social que sesgando en la temática del consumo de drogas, juzga negativamente y sanciona el consumo de la sustancia.

Según VIDART (1998: 25), "*el común de la gente, disipando toda connotación clasicista supone que el consumo impenitente de ciertas sustancias como el alcohol, el café, el tabaco o la yerba mate, no configura drogadicción alguna al tiempo que la marihuana por ejemplo es considerada una devoradora de cuerpos y espíritus*".

¹¹ Dictanse normas referentes a estupefacientes y sustancias que determinen dependencia física o psíquica; Publicada D.O 28/ Oct./ 998 - Nº 25142 .

¹² Art. 31: "... Quedará exento de pena el que tuviere en su poder una cantidad razonable destinada exclusivamente a su consumo personal, con arreglo a la convicción moral que se forme el Juez a su respecto, debiendo fundamentar en su fallo las razones que la han formado."; en Ley Nº 17.016, Estupefacientes.

Espinosa recuerda que el derecho positivo es válido para todos los miembros de una sociedad, pero el código moral solo para aquellos que lo aceptan.

En lo que respecta a mecanismos sutiles o informales de control HOMANS (1963) señala por un lado la *costumbre*, la que persiste en la medida en que controla la conducta de los hombres, es decir, en la medida en que una desviación con respecto a la costumbre tiene resultados que tienden a restaurar la conducta acostumbrada; y por otro la *evitación*, el decremento de la interacción entre personas como resultado corriente de las infracciones a una norma, ya que en tanto para un hombre la dosis existente de su interacción con otros miembros de un grupo constituye un placer. Cualquier decremento en esa dosis constituye, en efecto, un castigo.

Las reglas establecidas o mecanismos de control, son el proceso por el cual, si un hombre se desvía de su grado presente de obediencia a una norma, su conducta es retrotraída a ese grado. Por tal motivo la violación a una norma pone en juego controles que cuando el grupo se halla en equilibrio, no tiende solo a retrotraer al ofensor a la conformidad con la norma, sino también a mantener viva la misma en el espíritu de los demás miembros del grupo. El control social determina un castigo al ofensor y reafirma así lo establecido.

La noción del control social expresada por HOMANS (1963), es asociada a una teoría del ritual. El ritual central de una sociedad simboliza el conjunto central de creencias de la sociedad; las creencias incluyen las normas de conducta y el cumplimiento del ritual reaviva en quienes lo presencian y participan de él, el sentimiento del valor hacia las normas. Buena parte de la conducta legal es ritual en el sentido de que aunque pueda no tener mucho efecto sobre quién ha violado la norma, asegura en el grupo el reconocimiento de ésta.

GOFFMAN (1970: 11), teórico vinculado al Interaccionismo Simbólico, utiliza la idea de ritual para explicar el marco en el que se desarrollan los encuentros sociales. Dejando constancia, que en todas partes las sociedades deben movilizar a sus miembros como participantes

autorregulados en encuentros sociales, y la forma de movilizar al individuo por tal fin, es el ritual. A través de éste, se reconoce la existencia de una serie determinada de normas que indican al individuo como moverse.

Toda persona vive en un mundo de encuentros sociales, que la compromete en contactos cara a cara o mediatizados con otros participantes. En cada uno de esos contactos tiende a representar lo que a veces se denomina una línea, es decir un esquema de actos verbales y no verbales por medio de los cuales expresa su visión de la situación, y por medio de ella su evaluación de los participantes, y en especial de sí mismo.

Según GOFFMAN (1986), la sociedad a lo largo de la historia va creando normas de identidad ante las que el individuo debe ajustarse; por intermedio de su mayoría moral, o de la minoría que conforma una supuesta "moral dominante".

En la línea de lo planteado, BECKER (1971) agrega que la posibilidad de crear reglas y aplicarlas a otras personas están marcadas por diferencias de poder (ya sea legal o extralegal). Diferencias estrechamente ligadas a la posición social ocupada de cada grupo, es decir aquellos cuya posición social les da "armas de poder", son los que tienen mayores posibilidades de imponer sus reglas. Indicando cada sistema de reglas, la existencia de grupos de interés contrapuestos que pugnan por establecer las suyas propias como hegemónicas.

El autor marca como grupos de poder a lo que denomina "empresarios de la moral", *personas normalmente de clase media, que movidos por un sentimiento de indignación o repugnancia frente a ciertas conductas que estiman repulsivas o inmorales, se lanzan a cruzadas de purificación contra aquellos grupos que perciben como portadores del mal.* Esto se canaliza a través del papel legitimador de los empresarios burocráticos y se amplifica desde de los medios de comunicación.

BAYCE (1989), al analizar la incidencia de los medios de comunicación en el tema del consumo de drogas, señala el papel crecientemente poderoso de estos en la socialización del individuo, contribuyendo a crear una imagen de las drogas ilícitas, como intrínsecamente más inmorales y fácticamente más peligrosas que las lícitas. Considerando el autor, que a través de este medio y de lo transmitido por la moral heredada o inducida, suele presentarse en el imaginario social, la asociación entre aspectos legales y morales versus ilegales e inmorales.

Definiéndose como Inmoral según LAMO de ESPINOSA, E (1989), *"la conducta que violando un código de comportamiento usual no escrito, y generalmente aceptado, es declarada así; es decir, ha de haber violación de un código de conducta y declaración pública de tal violación."*

MURILLO (1996: 201) hace referencia a los conceptos de "normalidad" y "anormalidad", los cuales cumplen funciones de demarcación social y han sido constituyentes de lo social en tanto establecen líneas divisorias al interior de las relaciones. El concepto de "anormal" surge durante el siglo XIX, posibilitado por un diagrama de poder, siendo una de sus estrategias básicas la "normalización" de toda la sociedad. La "sociedad de normalización" tendió a la homogeneización de toda la población a los efectos de tornarla previsible.

Según HOMANS (1963), el desarrollo normal de una persona en una nuestra sociedad (y probablemente en cualquier sociedad) puede considerarse como una serie de compromisos cada vez mayores con las normas e instituciones convencionales. La persona "normal", cuando descubre un impulso desviado en sí misma, consigue controlar ese impulso pensando en las múltiples consecuencias que tendría para él, el llevarlo adelante. Apuesta demasiado en el mantenimiento de su normalidad como para permitirse ser influido por impulsos no convencionales.

En palabras de GOFFMAN (1970), la línea mantenida por y para una persona durante el contacto con otro tiende a ser de un tipo institucionalizado legítimo, dado que es durante la interacción cuando el individuo buscando seguir la línea que se establece de manera

implícita, procura mantener el equilibrio (capacidad para reprimir y ocultar cualquier tendencia a sentirse avergonzado durante encuentros con otros) necesario ante determinada situación.

I. 1.1. COMO SE ENTIENDEN LAS REGLAS...

Hasta el momento se ha intentado mostrar cuáles son los mecanismos de control social existentes; por que son ejercidos y por quienes; pero, cabe aclarar que las reglas de control social impuestas no son aceptadas por los individuos de igual manera, son motivos de desacuerdo y de conflictos.

Según BECKER (1971), son parte del proceso político de la sociedad. Desacuerdos que propician nuevas formas de ver y de entender las reglas instituidas y transmitidas de generación en generación, dando lugar a la formación de grupos con sistemas de valores y reglas internas propias que se refuerzan grupalmente pero se vuelven generadores de conflicto ante lo pautado por la "moral dominante".

DEL SIGNORE (1991), menciona la existencia de grupos alternativos que cuestionan al sistema, pero de manera caótica y desarticulada sin "planes de acción" ni cosas por el estilo. Carecen de "propuesta alternativa" en el largo, mediano y corto plazo, pero quizá también precisamente por este motivo, según la autora, perturban y desestabilizan más fuertemente puesto que no se rigen por las lógicas habituales, reconocidas como "propias" y "permitidas" por el sistema.

Retomando a BECKER (1971), puede decirse que el autor analiza las implicancias de la "desviación" a las reglas por parte del individuo¹³, esbozando una mirada respecto al tema que se considera de aporte en función de lo que se pretende mostrar en el trabajo.

Los grupos sociales crean la "desviación" al hacer las reglas cuya infracción constituye la misma, y al aplicar dichas reglas a ciertas personas en particular y calificarlas de marginales. Por lo tanto el hecho de que un cierto acto sea desviado o no depende en parte de la naturaleza del acto (es decir de si quebranta o no alguna regla), y en parte de lo que los demás hacen al respecto.

Desde este punto de vista, la "desviación" no es una cualidad del acto cometido por la persona, sino una consecuencia de la aplicación que los otros hacen de las reglas y las sanciones para un "ofensor".

La hipótesis central del autor es que no hay ningún tipo de comportamiento intrínsecamente desviado. En su obra "Outsiders" afirma que *"los fuera del sistema, desde el punto de vista de los individuos calificados como desviados, pueden serlo perfectamente aquellas personas que establecen las reglas sociales y les han encontrado a ellos culpables por haberlas transgredido"*. PUJADAS (1993: 61)

El autor revierte el concepto de desviación esbozado en un principio, ubicando al término no en función de individuos particulares, sino de concepciones distintas en cuanto a formas de priorizar y ajustarse a determinadas reglas; juzgando la trasgresión de estas en función de valoraciones propias.

¹³ Se reconoce la complejidad del estudio de teorías de las desviación y se debe aclarar que no se pretende profundizar en tal dirección, únicamente y considerando que será de aporte en capítulos posteriores se muestra el punto de vista de Becker; quién explica la existencia de miradas y posturas distintas ante lo pautado por la moral dominante.

CAPÍTULO II

II.1. MARIHUANA:

EL IMAGINARIO SOCIAL¹⁴ Y LA REALIDAD CONCRETA

Dar a conocer cual es el imaginario social que prevalece entorno al consumo de marihuana, permitirá develar desde que lugar se mira ese consumo, y a que debe hacer frente el individuo cuando practica el mismo.¹⁵

Retomando palabras de HOPENHAYN (2002: 92), *“Un problema claro que atraviesa la política pública y el discurso público respecto al tema drogas, es el cúmulo de prejuicios, distorsiones, ideologizaciones y exageraciones que los rondan. La cantidad de límites invisibles a la conversación ciudadana entorno al tema muestra, correlativamente, los fantasmas de la política y de la sociedad respecto de la subjetividad de las personas.”*

Puede decirse que la marihuana, al ser catalogada como droga, no escapa a esta realidad y es intentando hacer visible los tabúes y creencias arraigadas respecto a su consumo, que se ponen en cuestión distintos puntos que hacen a la percepción social sobre el tema, trabajando de esta forma cuanto hay de mito¹⁶ y cuanto de realidad en lo que se internaliza y se reproduce cotidianamente.

II. 1. 1. ¿Qué es la marihuana?

A modo de hablar en los mismo términos, se cree pertinente trazar algunas líneas entorno a las características generales de lo que se denomina marihuana.

¹⁴ Cabe aclarar que se trabajaran los términos percepción social e imaginario social indistintamente.

¹⁵ Este capítulo se elabora, utilizando los resultados de informes, estudios o investigaciones, de la JND y de Docentes Investigadores del ámbito académico, que trabajan el tema.

¹⁶ Los mitos: son construcciones sociales a partir de las cuales se estructuran identidades y se generan sentidos de pertenencia a los colectivos y grupos sociales; en Informe Preliminar Abril 2006, JND.

Según GOODE (1974), la marihuana se obtiene de la planta Cannabis Sativa (es un arbusto silvestre) cuya variedad oriental, Cannabis Indica, produce una droga potente. Esta planta crece en la mayoría de los países del mundo, incluyendo todos los del hemisferio Occidental, África, y en el continente asiático desde el Líbano hasta la China.

En sus orígenes, la Cannabis tiene dos variedades principales: indica y sativa. Algunos autores señalan una tercera variedad que es la rudelaris, pero la mayoría sólo reconocen las dos primeras. La concentración de sustancias psicoactivas depende de la variedad de la Cannabis: las más psicoactivas son la indica y la sativa, y la menos concentrada es la rudelaris; aunque los distintos grados de potencia pueden también ser determinados por la cantidad de resina que se incluye en la preparación.

La planta de Cannabis contiene alrededor de 400 sustancias químicas diferentes, 60 de las cuales están estructuralmente relacionadas con el tetrahidrocanabidol delta-9 o THC ¹⁷, que es el principal psicoactivo de esta planta. También contiene otros cannabidoles como el delta-8 que es el segundo activo; el resto de ellos son inactivos o activos débiles que tienen el potencial de aumentar su actividad junto con el THC.

Pueden presentarse distintas modalidades de consumo, preferentemente es fumada (hojas que se fuman directamente), aunque pueden realizarse infusiones con efectos distintos (resina del arbusto o aceite desprendido de este último).

De la modalidad en que se presenta la droga dependerá su denominación "marihuana" (ésta varía según el lugar al que nos remitamos), es el nombre de las hojas del cáñamo desmenuzadas que después de secarse y ser tratadas pueden fumarse.

¹⁷ molécula orgánica simple compuesta por átomos de carbono, hidrógeno y oxígeno, capaz de interactuar con las neuronas en nuestro cerebro

Dejando constancia de sus efectos, el Dr. Pedro Labarca¹⁸ señala que en los seres humanos el uso moderado de la marihuana produce sensación de complacencia, alucinaciones, apetito y apatía; pero sin embargo, no se ha advertido un cuadro específico asociado a sobredosis aguda de marihuana, ni muerte por esta causa. Tiene propiedades analgésicas y es un paliativo del dolor que se ha usado en artritis, cáncer y Vih Sida, la cual se utiliza legalmente para fines medicinales en diferentes países desarrollados

El uso prolongado de la sustancia causa deficiencias cognitivas, en particular en el razonamiento lógico y en la memoria, de corta duración. Junto con disminuir el sistema inmune, puede ser adictiva y facilita cuadros de esquizofrenia, psicosis y paranoia. Pero recuerda el científico, que comparativamente, la marihuana es la droga de uso común menos adictiva y menos dañina, incluso que las de uso legal como alcohol, tabaco y cafeína. Hay miles de personas que durante años han consumido marihuana, y no hay miles de consumos problemáticos.

Expresando RESTREPO (2004) que son más los consumos no problemáticos generados por la sustancia que los problemáticos, distingue entre el usuario compulsivo y el no problemático, identificando al primero por la búsqueda constante de un creciente nivel de sensaciones y de activación cerebral, que lo lleva a convertir en objetivo deseable la desterritorialización progresiva.

II. 2. PARTIENDO DE UNA CONCEPTUALIZACIÓN COMÚN

Seguidamente, se desarrollarán aquellos aspectos que contribuirán a develar la brecha existente entre el imaginario social -producto de construcciones sociales internalizadas a través del proceso de socialización- y la realidad concreta del consumo de marihuana.

¹⁸ Coloquio "Abril pitos mil: marihuana, experiencia y represión" realizado en la Universidad Autónoma de Chile; 2005

En la línea de lo planteado y retomando a LAMO de ESPINOSA (1989) puede decirse que la droga genera miedo colectivo, que tiene efectos en partes reales y en otra mayor imaginarios. Si bien existen riegos y daños asociados a la salud del consumidor de drogas, prevalece también desde lo social un mal manejo de la información en cuánto a los daños que producen las mismas, visualizándose en algunos casos una "sobre dramatización" en lo que concierne al consumo de sustancias ilegales.

A partir de ahora se pondrán en cuestión algunas connotaciones negativas, que reflejan cómo la sociedad visualiza al consumidor de drogas : "joven"; "vago"; "desprolijo"; "delincuente"; "adicto"; "violento".

Habiendo tomado como referencia la etapa adolescente, se pretende dejar claro que el consumo de drogas no es respuesta, ni se focaliza únicamente en adolescentes y jóvenes; esta es una de las falacias detectadas en el imaginario social (JND:2006).

ROMANI ORIOL (1999) señala que se establece una falaz identificación entre droga y cultura juvenil que, si bien no responde a la realidad de los hechos por lo que a los consumos se refiere, si es muy sintomática de algunos de los principales problemas que tiene planteados nuestra sociedad.

El informe de investigación de la JND realizado en el año 2002, señala que prevalece una percepción social que refleja una visión dramática y estigmatizadora, que identifica a los consumidores de drogas como mayoritariamente jóvenes, de sexo masculino y de educación media. Concepción bastante sesgada, que obnubila muchas veces un consumo de drogas de mayor dimensión y riesgo en otros grupos etarios (principalmente en adultos).

Según RESTREPO (2004) actualmente, muchos adultos fuman marihuana para encontrar un momento privado de relajación, dando un toque de intenso colorido sensorial a la rutina cotidiana de sus vidas.

034225



La JND en su informe de 2006, muestra que los adolescentes tienen una alta experimentación con marihuana, (de acuerdo a datos relevados en períodos anteriores), destacando que el patrón dominante es el de uso esporádico u ocasional.

Si bien es posible situarse en lo que puede llamarse “mundo joven” y apreciar que en él se tiende a relacionar a ciertas drogas (especialmente marihuana y alcohol) con atributos muy valorados por los jóvenes, como el placer, la diversión, el cuerpo, “vivir el momento”, etc. La necesidad de experimentar nuevas sensaciones se acentúa en esta etapa de la vida en la cual la persona está buscando “definirse” o “descubrirse”.

Otro punto a destacar, es la ausencia de una diferenciación clara en el imaginario social entre un consumo ocasional o experimental y un patrón de consumo compulsivo. Poniéndose en cuestión *que el experimento o uso esporádico de alguna sustancia conlleve necesariamente a la adicción.*

Sin embargo, en los medios de comunicación, en la opinión pública en general e incluso en el abordaje que realizan distintos especialistas sobre el tema, la idea de que “todo consumidor termina necesariamente siendo un adicto” suele verse reforzada.

BAYCE (1989), tomando como referencia autores como Eco, Habermas y Luchmann, señala que los medios de comunicación, ocupando un papel cada vez más importante en cuanto factor de socialización secundaria, inciden en la determinación de valores, creencias, actitudes y hábitos comportamentales de individuos y grupos.

Los mensajes transmitidos, suelen ser difusos y dados a través de un manejo comercial y sensacionalista sobre el tema. BAYCE evidencia como un mensaje “contra hegemónico” de una fuente, puede convertirse en un mensaje hegemónico, resultando conveniente a los intereses comerciales de la prensa y al control y represión sociales con distintos matices desde los órganos de la administración estatal.

El consumidor de drogas es asimilado a "joven", "adicto", "delincuente" de variado espectro criminal, lo que desvaloriza, difama y corroe la imagen social de esas identidades.

Ya que los medios de comunicación son formadores de opinión pública, y los mismos suelen dar respuesta generalmente a los parámetros impuestos por la cultura dominante, se cree conveniente dejar de lado la receptividad acrítica y pasiva de los mensajes ofrecidos y abrir el espacio a la reflexión, y al análisis crítico de lo que viene dado.

MENÉNDEZ (2002) abordando el tema expresa, que no se puede negar que existen consumos patológicos, pero destaca la importancia de reconocer que no todos los consumos pueden ser vistos y/o nombrados como tales.

La etiquetación de adicto a todos los tipos de consumo de drogas parece provenir de un discurso hegemónico, el de la de medicalización, discurso que no únicamente prevalece en los distintos ámbitos sino que permea también a otras disciplinas. La idea de categoría única, subsume y borra las diferencias que existen entre los diferentes tipos de consumo.

DEL SIGNORE (1991:112) evidencia los distintos tipos de consumo señalando que, existe un consumo *ocasional* ("si, una vez probé en Brasil"), *esporádico* ("y, si pinta, pero no estoy ni ahí de salir a buscar", o "compro a veces"), o *habitual* ("siempre que puedo tengo", "fumo cuando tengo ganas; en algunos periodos más, en otros menos, pero siempre algo"). Dejando constancia también de casos extremos, a los que responde la categorización realizada de "adicto", que viva sólo para drogarse, que gaste todo su dinero y dedique todo su tiempo libre en conseguir y consumir drogas (asi como también hay quién lo gasta en el juego, en el bar, etc).

A modo de reflexión BAYCE (1989: 105) señala que *"el consumo no lleva a la adicción ni necesariamente ni probablemente, aunque conlleve a una variable dosis de riesgo, que debe ser científicamente estimada y enseñada"*. Rompiendo con el supuesto, de los rangos

que van desde la experimentación hasta la dependencia, ya que estos no significan según el autor, un camino lineal que necesariamente habrá de recorrerse.

Una mayor apertura hacia el tema, y una menor determinación entre causas y consecuencias, permite -según MENÉNDEZ desde la perspectiva antropológica- que se visualice a los distintos patrones de consumo como momentos distintos que un individuo puede o no transitar.

Otra creencia que se vislumbra es la asociación fuerte entre *consumo de drogas* y *marginalidad social*. Siendo las implicancias de esto, una serie de prejuicios y estereotipos estigmatizantes que recaen sobre una parte de la población que consume drogas (pero no sobre toda).

En este sentido FERNÁNDEZ (2000) destaca, que la mayoría de los consumidores no son asociales ni delincuentes y se encuentran integrados a las dinámicas económicas y culturales de la sociedad. Considerando incluso que una gran parte de esta mayoría ni siquiera integra lo que podría ser considerado una subcultura.

El sector marginal de la población que consume drogas sería el único al que podría reconocérsele caracteres subculturales, siendo además el chivo expiatorio que carga con las presuntas "culpas" del resto de los consumidores de la sociedad, y a su vez, es receptor del control punitivo.

Existen una serie de connotaciones negativas que recaen sobre una parte de la población, y según el autor, se encuentra fuertemente asociado a la situación económica que posea el individuo consumidor.

De acuerdo a lo expresado por MEYERS (in RESTREPO; 2001), se promueven desde distintos lugares la utilización no solamente de sustancias legales, sino que de manera sutil,

el consumo de drogas ilegales también tiene su marketing; por ejemplo desde los medios de comunicación, puede percibirse que al hablarse mucho del tema, se realiza una promoción indirecta de la sustancia y de su uso conflictivo.

La sociedad permite que el individuo sufra los riesgos o daños que pueda ocasionarle el consumo de una sustancia legal, pero no actúa de igual manera con las sustancias ilegales. Llegando a considerarse socialmente como "bueno" inicararse como "borrachito" o a aspirando con sensación de libertad el mundo "Marlboro"¹⁹, mientras se descalifica sin derecho a réplica a los mundos, igualmente ilusorios, inducidos por los psicoactivos ilegales." (RESTREPO, 1994: 201).

En palabras de FERNÁNDEZ (2000) esta diferenciación establecida marca de manera distinta el lugar del consumidor en la sociedad, "*Quien fuma cannabis es un delincuente que verá agredida su personalidad y su vida tras una violenta incursión policial, plagada de vejaciones. Quien bebe whisky escocés será felicitado por su buen paladar y lógicamente, su comportamiento no interesará al Derecho Penal*"

Esto da cuenta a su vez de la contradicción existente en el orden legal vigente, cuando drogas como el alcohol o el tabaco presentan potenciales de abusos altos, gran capacidad adictiva, y elevados índices de morbilidad, y siguen siendo legales mientras que otras drogas con efectos iguales o eventualmente menos perjudiciales, como la marihuana, se encuentran rigurosamente prohibidas. Generando esto, según el autor, miedos que retroalimentan creencias y conceptualizaciones erróneas sobre el tema, generando como resultado la discriminación del usuarios de drogas ilegales.

DEL SIGNORE marca la importancia de tener un mayor acceso a la información sobre los efectos diferenciales de los distintos tipos de drogas que circulan en nuestro medio, alegando que la concepción de éstas varían según el lugar al que estén remitidas, "*Pensemos en la*

¹⁹ Publicidad dirigida al consumo de tabaco.

Cannabis Sativa (marihuana) y la Cannabis Indica (Hashish) con sus derivados – los cuales no producen síndrome de abstinencia - en algunos casos son recomendados por su acción terapéutica (pensemos además lo que ocurre en culturas no occidentales y no cristianas), y en todos son destacados como menos nocivo que el tabaco y el alcohol (DEL SIGNORE; 1991:109)

Es pertinente resaltar que “no se apunta a hacer una apología del consumo de cannabis o emitir un voto público por la legalidad de dicha sustancia, lo que se pretende es demostrar que en nuestra vida cotidiana la escasa información que se maneja sobre las drogas conduce a prejuicios o valoraciones con argumentos pocos válidos o fiables.” (JND; 2006)

Desde la JND (2006), se menciona que prevalece en Uruguay el discurso que sanciona moralmente el uso de drogas ilegales y sataniza a los consumidores. Intentando (con el transcurrir del tiempo) abrir fisuras en un panorama bastante monolítico y conservador, diferentes organizaciones como La Junta Nacional de Drogas (JND), el Departamento de Toxicología del Hospital de Clínicas y un pequeño grupo de ONG (El Abrojo, Grupo Cavia, IDES), vienen trabajando con parámetros médicos y académicos más actualizados, que ponen el énfasis en las formas de consumo antes que en la sustancia, en la promoción de una toma de decisión informada y no tanto en la estrategia represiva

Otra creencia arraigada en el imaginario social, *identifica la asociación entre consumo de drogas - violencia /delincuencia; o la imagen del usuario de drogas con la de una persona desprolija o vaga.* (JND, 2002)

ROMANI ORIOL (1999) destaca, que en función del ámbito legal en el que se enmarca la sustancia, se tiende a ver y evaluar al individuo consumidor de drogas, con la consiguiente victimización o etiquetación de estereotipos estigmatizantes (delincuente, vago, desprolijo).

SEMPOL (2004), por su parte deja de manifiesto que cada vez más se tiende a explicar la crisis y la violencia social por la sola presencia y abuso de algunas drogas. “Demonización”

que busca legitimar nuevas formas de control social autoritarias y dan lugar a la generación de nuevos tipos de respuesta entre muchos jóvenes.

Hacer alusión a los jóvenes o a un "mundo joven" implica reconocer la diversidad implícita en dichas categorías. Requiere una toma de conciencia ante los múltiples prejuicios o valoraciones negativas que suelen estar internalizadas, a modo de no encasillar y etiquetar al joven; y no reproducir estereotipos dominantes que no respetan la complejidad y heterogeneidad existente (JND; 2006)

Otro enfoque que interesa poner en tela de juicio, es la concepción lineal imaginada en cuanto al *consumo progresivo* de las distintas sustancias. BAYCE (1989:112) expresa, que *"El consumo de las más livianas y menos adictivas no lleva necesariamente al de las más pesadas y adictivas"*. Si reconoce que las experiencias positivas con una sustancia psicoactiva o el reconocimiento de que la experiencia no es tan peligrosa como lo han indicado los medios de comunicación o los padres ciertamente puede alentar la experimentación con otras sustancias que alteren la mente.

Desde los medios de comunicación se expresa, una hiperdramatización de las drogas blandas y una subdramatización de sustancias culturalmente aceptadas. Contrariamente a lo deseado (información difusa o alejada de la realidad), puede promoverse la multiplicación del consumo por curiosidad, símbolo de trasgresión simbólica subcultural, o el abuso, los excesos, y las consecuencias indeseables que una información realista puede evitar.

GALANTER (1991) quién mantiene una concepción determinista entorno al tema, explica posibles motivos de por que el consumo de marihuana podría ser visualizado como sustancia de entrada al consumo de otras drogas ilegales; sin embargo manifiesta que en diferentes estudios la causalidad no ha podido ser demostrada.

También es importante poner en cuestión la manera en que se simplifican conductas "negativas" o "desviadas", al tomarse como problema principal el consumo de drogas,

ocultando o pasando a un segundo plano una infinidad de razones y motivos de otra índole que pueden tener mayor o igual incidencia ante las distintas situaciones.

DEL SIGNORE ante esto agrega, que una cosa es que la droga sea desencadenante de sensaciones – agradables o no- y otra muy diferente es que lo sea de situaciones, al punto que el individuo se vuelva ajeno a lo que sucede, o haya perdido el control.

El consumidor, dadas las diferencias que existen entre las sustancias y los efectos y sensaciones que producen, consumirá y obtendrá resultados muy diversos según su personalidad y momento en que se encuentre.

De acuerdo a la autora, existe una predisposición previa en el ser humano de enfrentarse ante determinadas situaciones, en la que el consumo de drogas puede reforzar pero no desencadenar las mismas. Dirá entonces que *“no es lo mismo, y no debemos confundirlo, que uno robe, mate, goce, por que (como única causa) se drogó, a que se drogue para robar, matar, gozar más sexualmente, o para vibrar más con determinada música. En el primer caso se podría hablar de “enajenación” y atribuirle causalidad a la droga como desencadenante de situaciones. En el segundo y todos los demás, la decisión y /a predisposición es previa al consumo, es propia del individuo, pero la causa no es “el consumo”, sino que son variadas y muy complejas en cada uno de los casos y las personas”.* (DEL SIGNORE; 1991:114)

Si bien puede el consumo de drogas mejorar, aumentar, dinamizar y colorear, ciertas aptitudes o disposiciones naturales; *“La droga no produce arte”* si no existe previamente una capacidad, el trabajo y la disposición necesarios, *“nadie es artista por el simple hecho de haberse fumado un porro”.* (Oscar in DEL SIGNORE; 1991)

La JND al igual que la autora, señala que resulta ser una práctica frecuente la de resaltar entre los factores o variables intervinientes en el desencadenamiento de una conducta “negativa” o “desviada”, a las drogas como la causa principal, descuidando y ocultando

infinidad de razones y motivos de otra índole. PEREZ GARCÍA (1998) brindando su aporte sobre el tema, menciona la necesidad de reconocer la multiplicidad de causas existentes en el fenómeno del consumo de drogas.

Los distintos puntos señalados en este desarrollo, permiten visualizar que la lista de mitos con respecto al tema es interminable y resulta difícil la elaboración de posturas propias, sin estar afectados por creencias internalizadas a través del proceso de socialización. Ante lo que se sugiere, como primer paso el replanteo de las distintas creencias arraigadas en el imaginario social con respecto al tema, promoviendo de esta manera una postura crítica y reflexiva ante las distintas maneras de ver y entenderse el consumo de sustancias.

CAPÍTULO III

III.1. IDENTIDAD

En este capítulo se intentará transmitir cuál es el significado de la identidad en la vida del individuo, y cómo se manifiesta la necesidad de la misma en la etapa adolescente. Siguiendo en la línea de lo trabajado, se aborda el tema de la identidad desde la perspectiva del Interaccionismo Simbólico.

ÚRIZ PEMÁN²⁰ (1993) señala que, el Interaccionismo Simbólico constituye una teoría comunicativa de la sociedad en la que cobran importancia aspectos como el lenguaje, la comunicación y los mecanismos de socialización.

Desde el Interaccionismo Simbólico se expone, cómo se relaciona e interactúa el individuo con los "otros" sujetos que componen su mundo social, entendiendo que las pautas entrelazadas de acción e interacción constituyen los grupos y las sociedades.

Para MEAD²¹, el estudio de las experiencias individuales tendrá sentido dentro de los grupos sociales y no de forma totalmente aislada; percibiendo como fundamental la génesis de la propia identidad a través de la interacción social y las acciones que realiza el individuo en el grupo del que forma parte.

La premisa inicial del Interaccionismo Simbólico parte de considerar al individuo como ser social, el que vive en interacción con otros individuos o grupos sociales, y son estos procesos

²⁰ A través de su obra "*Persosnalidad, Socialización y Comunicación*" – *El pensamiento de George Herbert Mead*, hace un aporte español al conocimiento y estudio de la obra de G.H. MEAD (autor que no sistematizó nunca en obras acabadas y desarrolladas su pensamiento, tarea que luego hicieron sus discípulos).

²¹ Cómo fundadores del Interaccionismo Simbólico pueden considerarse tres figuras claves: Dewey (1859 – 1952), Cooley (1864 – 1929), y Mead (1863 – 1931). Gino Germani señala que la parte esencial de G.H.Mead se concreta en a) la historicidad del "individuo" como autoconsciente, es decir, anterioridad histórica de la sociedad sobre la personas individual; b) la formación de una hipótesis naturalista acerca del desarrollo del individuo autoconsciente a partir de la matriz de las relaciones sociales; c) la función esencial que en la formación del yo se asigna a la "adopción de papeles" y a la internalización de lo sociocultural. (Germani, 1990; in URIZ PÉMAN; 1993: 13)

de interrelación los que contribuyen de forma decisiva a la configuración de la personalidad de éste.

ERIKSON (in TORREGROSA; 1983), estudia la personalidad en función de ocho estadios o fases y cada uno representa un dilema y amenaza de crisis para la persona, cuya resolución positiva supone un crecimiento de las capacidades del individuo, del dominio sobre el entorno y del sentido de su propia identidad.

Se refiere a un proceso en construcción a través del cual el "yo" se va fortaleciendo hasta alcanzar una identidad definitiva, destacando a la adolescencia como el período en el que debe iniciarse la construcción de identidad en el individuo. ²²

El autor integra y organiza las distintas experiencias y funciones de la personalidad, en un sentido de auto aceptación de lo que se es, de lo que se busca ser y de integración de la persona en su mundo social.

III.1.1. ¿Que es la identidad?

Según HOMANS (1963), la identidad se define por los compromisos e identificaciones que proporcionan el marco u horizonte dentro del cual el individuo puede adoptar una postura, es decir, es el marco de referencia a partir del cual el individuo intenta determinar caso a caso, lo que es bueno, valioso, lo que debe hacer, o a lo que se opone.

²² En el periodo de adultez inicial se entra al mundo adulto, habiendo en este momento una transición hacia los 30 años con una cierta acomodación, y posteriormente se entra en el periodo de adultez mediana que dura hasta los 50 años, donde culmina el desarrollo de la vida adulta.

Para HABERMAS (in PIA LARA; 1990) la respuesta a la pregunta del "¿quien soy yo?", que se hace el individuo, es un entendimiento de lo que es de crucial importancia. Buscar saber "quién soy" es buscar el conocimiento sobre donde se está situado.

Expresa HOMANS (1963) que el agente humano existe en un espacio de interrogantes, a las que responde según el marco de referencia asumido, es a partir del cuál reconoce su lugar y el significado de las cosas para si mismo.

III.1. 2. ¿Cómo se conforma?

PUJADAS (1993) tomando como referencia el marco general del Interaccionismo Simbólico expresa, que la construcción de identidad no solo es un proceso dinámico y activo que surge y se desarrolla a través del proceso de interacción social, sino que también genera la internalización de el o los sistemas de actitudes y comportamientos que prevalecen socialmente.

En el proceso de socialización por el que pasa el individuo, internaliza este sistema de símbolos y actitudes en función del cuál se moverá e irá definiendo su posición ante "otros" .

ÚRIZ PEMÁN (1993) señala que el ser humano vive en un mundo de significados, y a través de los procesos de comunicación e interpretación, responde a las cosas según los significados atribuidos. Producto de la interacción social, estos pueden considerarse como "*indicaciones*" que se dan los individuos, de forma tal que cada uno va modelando su acción según lo que observa en los demás.

Para los Interaccionistas individualización y socialización van juntas, ya que la individualidad surge a través de la interiorización de lo social. Los sujetos tienen la necesidad social de individualizarse, y son modelados socialmente a través de la interacción, la cuál es mediatizada y se desarrolla a partir de los símbolos gestuales y lingüísticos.

ERIKSON (in ÚRIZ PEMÁN; 1993: 58) denomina socialización “*al proceso de introducción de un individuo a la realidad objetiva de un grupo social*”.

En la *socialización primaria* el individuo se familiariza con la realidad objetiva de su entorno social inmediato, captando tanto los valores morales como las definiciones consensuales, así como las pautas de comportamiento propias de su estatus y edad.

Más tarde, el adulto, emprende su *socialización secundaria*, relacionada con sus opciones individuales, que lo vinculan a unos grupos o esferas particulares de interacción, grupos de interés, que tienen sus propios códigos y valores particulares, en confrontación a otros grupos sociales. El individuo se enfrenta a las “*definiciones de la situación*”, que una multiplicidad de personas e instancias de su entorno hacen de la realidad objetiva.

Estas definiciones (o etiquetas) que el individuo acepta o internaliza, lo identifican subjetivamente con la realidad objetiva de un grupo particular, incluyéndose aquí la estratificación que dicho grupo impone como el marco de roles y normas específicas que hace prevalecer.

Lográndose la socialización “completa y exitosa” cuando se logra una situación de equilibrio entre las dimensiones objetiva y subjetiva, lo que implica una situación de estabilidad entre la auto-imagen que el individuo proyecta de si mismo respecto a los símbolos de su grupo restringido o con los del ámbito social más general.

BERGER y LUCKMAN (in URIZ PEMÁN; 1993)²³ consideran al “yo” directamente relacionado con los procesos sociales, permitiendo el desarrollo del individuo en cuanto tal y dando lugar a la existencia de una estructura u orden social establecido.

²³ en la misma línea que Mead: el desarrollo individual precedido por el orden social dado

Para que un orden institucional sea real requiere de la presencia del individuo, dado que se realiza en los roles desempeñados por éste. Pero a su vez dicho orden, define el carácter del individuo.

Se destaca la necesidad expresa de la existencia de "otros" para que llegue a surgir la conciencia de uno mismo, la existencia de símbolos que sirvan para suscitar en el individuo la misma respuesta que suscita en el otro.

De esta manera la inteligencia social se desarrolla en el niño cuando aprende a ajustar su propio comportamiento al de los otros; la identidad personal se construye a partir de los procesos sociales de interacción, con lo cual el individuo asumirá como propia la estructura social dentro de la que él mismo se encuentra.

El individuo se conforma ante la presencia de "otros", el gesto por sí mismo no es significativo para el individuo que lo hace, se convierte en significativo mediante el cambio y la interpretación del gesto del otro. Asumiendo las actitudes del "otro" es cuando el individuo toma conciencia de su misión y por eso, llega a ser consciente de lo que es, en tanto distinto al "otro".

Marca ÚRIZ PEMÁN (1993), que aunque pueda parecer demasiado utópico, el Interaccionismo en general, y Mead en particular, sostienen un ideal social de identificación entre el individuo y la sociedad. Tratando de explicar, no sólo lo social como algo que emerge de cada individuo en particular, sino también el individuo resultante de lo social, de la asunción del otro generalizado.²⁴

²⁴ Explica Mead, que el sujeto no se siente de ninguna forma aplastado o coartado por algo externo a él, sino que el control social es considerado como algo constitutivo de su propia existencia. No lo percibimos como algo externo que nos coarta, sino como una especie de autocontrol casi inconsciente. (LAMO DE ESPINOSA in ÚRIZ PEMÁN: 1993: 109)

Mead expresa que la comunicación lingüística y las acciones en común con otros sujetos, permiten al individuo el logro de su autoconciencia. "Mente" y "sí mismo" no son posible sin la presencia de la sociedad, y la perspectiva social es anterior a la autoconciencia y al yo.

Uno puede llegar a ser autoconsciente o ser consciente de sí mismo como un "yo" sólo tomando la actitud del otro hacia la propia conducta de uno, sólo respondiendo al propio comportamiento como lo hacen "el otro" u "otro". (MILLER in ÚRIZ PEMÁN; 1993:112)

Puede decirse entonces, que según Mead (in TORREGROSA; 1983) la adopción o experimentación de la actitud de otro es lo que constituye la conciencia de sí; el sí mismo deriva de la participación en un acto social, comunicación en el que tiene que producirse una mínima reciprocidad de perspectivas.

El diálogo se da a través de dos instancias: el "yo"("I") y el "mi" ("me").

El yo, es la instancia actuante, expresiva, espontánea.

El mi, es la incorporación de las actitudes de los otros hacia mi mismo, el otro generalizado, que responde, evalúa y controla lo que el yo hace. El mi establece el marco en el que el yo debe actuar, los elementos desde los que el yo, al ir teniendo que reaccionar ante ellos, irá adquiriendo su propio estilo.

Para Mead el *Self* (sí mismo) es una organización de la experiencia social cuya principal característica es la capacidad de verse uno mismo como objeto social.

El descubrimiento del self (sí mismo), es un resultado indirecto y arduo de un proceso de educación en los gestos, que llega a ser cada vez más complejo. El *self* puede hacerse indicaciones a sí mismo, lo cuál le permite actuar, no de forma inmediata o mecánica, sino de forma reflexiva: *actúa hacia su mundo, interpretando aquello con lo que se enfrenta y organizando su acción sobre la base de la interpretación (...)* (BLUMER in URIZ PEÉMAN; 1993)

Dado que se muestra cuál es la presencia del contexto social en el surgimiento de la autoconciencia individual, cabe destacarse lo señalado por ÚRIZ PEMÁN (1993:117) quien expresa que aunque cada sujeto interiorice en sí mismo el otro generalizado, no significa que el individuo sea un mero reflejo subjetivo del sistema social, sino que cada uno conserva su propia identidad y ve los hechos desde su perspectiva particular y desde su personalidad única.

Las perspectivas individuales aparecen a partir de una perspectiva común, lo que significa que, aunque cada percepción dependa de las susceptibilidades y aptitudes de cada individuo, existe una perspectiva común o generalizada, que es internalizada por el individuo mediante el proceso de socialización. Cuando el individuo realiza alguna interpretación de un objeto o situación, sólo lo mantiene si las definiciones de los demás confirman la suya propia, ratificando de algún modo sus interpretaciones.

Cabe señalar que hablar de interacción simbólica, no significa únicamente situaciones de cooperación entre sujetos, sino también varias formas genéricas de asociación: cooperación, conflicto, consenso, discrepancia, etc.

Para MEAD (ÚRIZ PEMÁN, 1993) la unidad básica de su análisis es el acto social y el mecanismo básico que lo configura es el gesto vocal, que permite usar a los seres humanos, los símbolos significantes que conducen al desarrollo del lenguaje y la capacidad para comunicarse.

HOMANS (1963) refiriéndose al lenguaje destaca que, *"permanecemos relacionados con los interlocutores del discurso, tanto en los intercambios reales y vivos como en las confrontaciones indirectas. La naturaleza de nuestro lenguaje y la dependencia fundamental que nuestro pensamiento tiene del lenguaje, hacen que la interlocución sea en cierta forma ineludible"*.

El yo solo existe en lo que se denomina la "*urdidumbre de la interlocución*", una autodefinición del sujeto que parte de su relación con ciertos interlocutores que fueron esenciales para ese logro, y en relación a quienes actualmente son esenciales para la continuación del dominio que tiene de los lenguajes de la auto comprensión.

BLUMER (in ÚRIZ PEMÁN; 1993) destaca de la interacción dos aspectos centrales: el que sea un proceso con un contenido y con una función muy determinada, y el que suponga que la vida del grupo es un proceso incesante.

III. 2. EL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO Y LA TEORÍA DEL ROL

En este ítem se esbozan líneas de una de las corrientes especialmente relacionadas con el Interaccionismo Simbólico, la Teoría del Rol de Goffman, quién estudia la realidad como el escenario en el que se desenvuelven los actores sociales. Esta herramienta conceptual nos ayudará a entender los posicionamientos, significaciones y resignificaciones que se establecen socialmente e inciden sobre la identidad del adolescente consumidor de marihuana.

El autor se centra en la dramaturgia, como si la vida social fuera una serie de actuaciones que se asemejan a las representadas en el escenario. Pensando al yo, compuesto por dos aspectos: uno como actor y otro como carácter, imagen o persona que se intenta representar, un yo actuado o representado.(TORREGROSA; 1983)

Toma al self como el producto de la interacción dramática entre el actor y la audiencia. Explica que durante la representación, el self se vuelve vulnerable a su destrucción; dado que durante el proceso de interacción este puede ser cuestionado, a causa del surgimiento de hechos que contradigan, desacrediten o arrojen dudas sobre la proyección.

Cuando ocurren estos sucesos disruptivos, la interacción en sí puede llegar a detenerse en un punto de confusión y desconcierto. Por lo que el autor denomina el "*arte de manejar a las impresiones*", a los procesos que se dan para evitar estas destrucciones y presentar un self fuerte ante la audiencia.

En la interacción se espera que el individuo posea ciertos atributos, capacidades e información que, en conjunto, concuerden con un yo que al mismo tiempo esté unificado en forma coherente y sea adecuado para la ocasión.

Goffman dentro de su analogía teatral, denomina fachada a la parte del escenario que funciona de modo general y prefijado, a fin de definir la situación para los que observan la actuación.

Los actores suelen tener interés en ocultar cosas en sus actuaciones para presentar una imagen idealizada de sí mismos. Debido a ello, durante la interacción se emplean de continuo prácticas preventivas para evitar estas perturbaciones y también prácticas correctivas para compensar los casos de descrédito que no se han podido evitar con éxito.

Goffman (TORREGROSA ; 1983) contrasta la identidad social y personal, con la identidad del yo; las dos primeras tienen en común el hecho de ser categorizaciones o definiciones de los otros; en tanto la identidad del yo hace referencia a las concepciones y valoraciones de la propia persona sobre sí misma.

Según HABERMAS (in PIA LARA; 1990), la identidad social es moral por que es la única que se cuestiona sobre lo que somos. Retomando a HOMANS (1963: 44) puede decirse, que para el individuo el "*saber quién es*" es estar orientado en el espacio moral, un espacio en el que se plantean cuestiones acerca lo que es el bien o el mal, acerca de lo que merece la pena hacer y lo que no, de lo que tiene significado e importancia y lo que es banal y secundario.

El marco de referencia al que alude el autor (como lo planteábamos en un principio), enmarcan al individuo en una postura desde donde determina lo que es el bien, lo que es digno de consideración, o lo admirable, o lo valioso. Si perdiera el individuo ese compromiso o identificación, quedaría a la deriva, dado que no sabría, en lo referente a un importante conjunto de cuestiones, cuál es, el significado de las cosas.

III. 3. ADOLESCENCIA E IDENTIDAD

A partir de este momento, pasará a centrarse la mirada en el periodo adolescente y se plantean las principales características del proceso de conformación de identidad en esta etapa.

De acuerdo a LUTZ (2002), si se ensaya una definición de adolescencia puede decirse que adolecer es la tarea, la búsqueda de construir un lugar propio, la propia identidad. Entendiendo la identidad en la línea Erickson, como la forma como me auto represento, que tiene una dimensión individual e interior y otra dimensión social, los otros, la familia y el grupo.

La construcción de la identidad es vivida como crisis para el adolescente, ya que es objeto no solo de transformaciones corporales, sino de nuevas exigencias por parte de la sociedad, en cuanto al abandono de su rol de niño y su pasaje al mundo adulto. El adolescente vivencia la crisis al sentirse sin referencias o representaciones vitales que den sustento a esta invasión externa.

En palabras de FRIEDENBERG (in LUTZ; 2002) la existencia de conflicto es lo que posibilita el sentido de individualidad, condición necesaria para el logro de la identidad: *“el conflicto adolescente es el instrumento por el cuál, aprende a reconocer la compleja, sutil y preciosa diferencia entre él mismo y su ambiente”*.

Según lo expresado por PAVIA. et. al. (1992) tomando como referencia a Robert Havighurst, las "tareas del desarrollo", "tareas básicas de maduración psico social" o simplemente "tareas evolutivas", "*son el conjunto de aptitudes, conocimientos, funciones y actitudes que un individuo debe adquirir a una determinada edad*", en las esferas de lo intelectual, emocional y físico, para completar una etapa de maduración. En el adolescente, la adquisición y dominio de estas capacidades, significan su ingreso a la vida adulta.²⁵

De acuerdo a lo expuesto por ROMANÍ ORIOL (1999) cada cultura elabora, percibe y manipula de forma diferente la etapa de transición, entre los roles totalmente dependientes de la infancia y aquellos otros (supuestamente) autónomos propios de la vida adulta. Presentándose esta etapa como una construcción social que marca los significados de esta transición, y considerando que su comprensión requiere un punto de vista procesual y contextualizado como forma de entender los valores y significados que se le atribuyen como propios.

En sociedades menos complejas, los ritos que marcaban el pasaje entre la adolescencia y la edad adulta, duraban pocas semanas y eran referencias estables para el joven, en el sentido que le transmitían seguridad y le marcaban límites claros con respecto a como sería su vida a partir de ese momento. (PAVIA. et. al. 1992)

En la actualidad no existen marcos precisos que indiquen ese pasaje, si bien el adolescente comienza a llevar adelante algunas acciones de manera autónoma (primera relación amorosa, primera salida a bailar, realización de un trabajo remunerado, etc.), este no se marca por un solo acontecimiento ni responde a un solo criterio.

Se va dando en un periodo prolongado de tiempo y no es compartido por todo el colectivo social, más bien, es vivido en la intimidad, con cierto temor por parte del entorno familiar, y

²⁵ Las tareas evolutivas presentan diferencias según sea puesto el acento en aspectos biológicos, psicológicos o culturales, y aun en relación al sector socioeconómico al que el adolescente pertenezca.

en ocasiones en forma clandestina en compañía de otros adolescentes, lo que acrecienta la sensación de inseguridad más que atenuarla.

Para los adolescentes de hoy, la necesidad de saber "quien soy", "que voy hacer con mi vida" y "con quién quiero compartir este proyecto", se ve fuertemente condicionada por la estrecha relación de intercambio con la sociedad compleja en la que les toca vivir. No son tiempos para hacerse muchas preguntas; las propuestas y modelos claros, honestos y contundentes escasean.

El adolescente inseguro, desconfiado e inestable, comienza a transitar hacia una nueva madurez. Es en este transitar que debe identificar obstáculos y enfrentar problemas acompañado por el gran esfuerzo que significa construir una identidad sentida como propia.

III. 3. 1. El grupo ...

TAJFEL (in HOMANS; 1963) identifica a la identidad social de un individuo como aquella que va ligada al conocimiento de su pertenencia a ciertos grupos sociales y al significado emocional y valorativo resultante de dicha pertenencia.

Desde el surgimiento de la humanidad el hombre tiende a agruparse, como forma de satisfacer distintas necesidades propias, ya sea individuales o colectivas. Los motivos son múltiples y variados, y van desde la recreación, pasando por la búsqueda de identidad, la producción, la construcción del poder o la contención, entre otros. (PAVIA. et .al.; 1992)

En el periodo adolescente el ámbito "grupal" de relación íntima cara a cara, adopta preponderancia para lo que son las tareas de maduración psico-social. Según B.Hurlock, el dominio del adolescente de *"...todas las tareas evolutivas dependerá de la fuerza que tenga su motivación, de sus oportunidades para el aprendizaje y de la clase de cimientos que los sostienen en el momento en que llegan a la adolescencia..."* El relacionarse con ellas, no

aisladamente, sino con sus pares, "*potencia el estímulo*", logrando una sumatoria de motivaciones que en definitiva impulsa la maduración individual (PAVIA.. et.al; 1992 :33)

Un grupo puede ser estudiado como un conjunto de personas entre las que es prácticamente imposible que no circulen mensajes cargados de significado, y que si se mantienen las constantes de tiempo y espacio compartidos devienen en un intenso juego de adjudicación y asunción de roles, transferencias y proyecciones, en un "clima" teñido por el entrecruzamiento de afectos, emociones y sentimientos diversos. A partir de este intercambio un verdadero proceso grupal se pone en marcha, y los miembros del grupo se encaminan hacia el logro de metas o hacia el abandono o la separación.

LEVI STRAUSS (1977) señala que la vida grupal está organizada alrededor de la comunicación, destacando de ésta no únicamente el hecho que haga posible la transmisión de ideas de una persona a otra, mediante la utilización de términos similares, sino el significado compartido en dichos términos dado que surgen y se consolidan en la acción comunitaria.

El aspecto "social" de la identidad, debe ser explicado dentro de esa dimensión comunitaria en la que un individuo debe encontrarse a si *mismo*. (ERIKSON; 1993)

LEVI STRAUSS (1977) parafraseando a G.H.Mead, expresa que quienes comparten conceptos, comparten el potencial de "*en algún momento, en algún lugar*", y constituyen un grupo sobre la base de estos conceptos; entendiendo en esta misma línea, que a veces ni siquiera es necesario que los hombres reconozcan que tienen cosas en común para que tenga lugar la acción grupal.

PAVIA. et.al. (1992), señalan que en el periodo adolescente, la tendencia a "agruparse" responde a sentimientos contrapuestos: separarse de y encontrarse con.

"Separase" de la dependencia existente respecto a sus padres o referentes; pudiendo visualizarse un constante ir y venir del grupo familiar al grupo de pares, en un doloroso ejercicio que permite al adolescente establecer la necesaria ruptura con el mundo adulto. Es cuando "ensaya" las primeras transgresiones, probando la capacidad de ponerse sus propios límites, entrenándose en definitiva lejos de sus padres en las nuevas conductas que le demandará el mundo adulto.

El "encontrarse con" tiene relación con la necesidad de hallar entre sus pares la seguridad perdida por esta ruptura, generando mecanismos de mutua identificación (vestimenta, música, terminología) que le posibiliten mostrarse-buscarse entre sus pares sin mayores censuras, intentando construir su identidad en un verdadero "juego de espejos".

Estos "agrupamientos" de acuerdo a lo indicado, se producen a través de complejos procesos de homogeneización – diferenciación, ritos y códigos, que van conformando verdaderas "instituciones grupales" que incluyen desde el grupo de amigos, la pandilla (incluso la patota), hasta los grupos juveniles organizados de tipo cultural, religioso, deportivo, etc.

Será síntoma de que un individuo pertenece a determinado grupo, el hecho de que trate de conservar su permanencia en el mismo e intente adherirse a otros si éstos pueden reforzar los aspectos positivos de su identidad social, es decir, aquellos de los que deriva cierta satisfacción para el sujeto (DOISE et. al. in DEL SIGNORE ; 1991)

HOMANS (1963) tomando como referencia a DANHRENDORDF, prefiere hablar de grupo de referencia en vez de grupos de pertenencia, entendiendo que la población juvenil se maneja en un ámbito más flexible que a lo que suele identificar al grupo de pertenencia, ya que estos deben cumplir con una serie de requisitos: objetivos, programas, liderazgos, etc.

En palabras de BEHARES (in HOMANS) el grupo es entendido "*como una comunidad de intereses entre una serie de personas que comparten una experiencia social común y que se sienten identificados con ella. Todos los que encuentran algún motivo para plantearse una*

visión diferente del mundo, constituyen un grupo de experiencia, caracterizado precisamente por ser una subcultura parcial. Los grupos de experiencia pueden o no poseer una conformación subcultural propiamente dicha, pero potencialmente la poseen o la están generando” .

HOMANS considerando la cuestión "identidad" expresada por TAJFEL al hacer referencia a la conciencia de pertenencia a determinado grupo y al significado emocional y valorativo que el individuo otorga a dicha pertenencia; señala que la identidad puede quedar circunscripta a un ámbito de no – identidad.

Señala esto la no identificación de dichos jóvenes con los patrones socialmente aceptados de convivencia, moda, comportamiento, sujeción social, y la carga emocional y valorativa que le atribuyen a dicha no – pertenencia al sistema. Dándose en el joven, el posicionamiento fuera del sistema, la no definición de un lugar en el mismo y la eliminación de toda dimensión lúdica y de goce en el mero "aparecer como perteneciente".

Agregando BAYCE (1989), que la relación de pertenencia del individuo al grupo, puede llegar a ser intensa y globalizadora, al punto tal que todas sus maniobras y actuaciones reflejan estar dirigidas y justificadas en función de dicha pertenencia.

III. 4. EL GRUPO Y EL CONSUMO DE MARIHUANA

En este momento se pretende generar una instancia que vincule la búsqueda de identidad por la que atraviesa el adolescente, y los significados implícitos en el consumo de marihuana cuándo éste practica el mismo.

Lo que se intenta mostrar aquí es que el consumo de una sustancia (para este trabajo en particular la marihuana) no se limita a los efectos a nivel de la química cerebral buscados por

el individuo, sino que existen aspectos simbólicos y culturales presentes al momento del consumo, que son igual o aún más relevantes para el individuo.

El formar parte de un grupo por la satisfacción que puede brindar el mero aparecer como "perteneciente", es un aspecto que tiene un contenido simbólico para el individuo.

En palabras de BAYCE (1989: 43), *"en el caso de las "fumatas" de marihuana, inhalación de pegamentos u otras, el ritual colectivo subcultural implica el compartir la droga como realización del valor fraternal de participación o comunión profana."*

RESTREPO (2001) expresa, que se dan una serie de significados que hacen tanto a la manera en que se obtiene la sustancia, como al momento en que se produce el consumo.

Agrega ROMERO (1998)²⁶ que los propios consumidores al margen de la legalidad, establecen las reglas de uso, establecen un código no escrito pero de fuerte predicamento, que compone una base de integración en comunidades reales o potenciales de consumidores de sustancias ilegales.

Identificándose dentro de las nuevas formas de sociabilidad entre jóvenes la existencia de fenómenos de "tribalismo urbano"²⁷, con valor negativo desde afuera por la sociedad en su conjunto, pero con valor positivo desde adentro por los integrantes de estas "tribus".

²⁶ Resultado del estudio cualitativo, de tipo etnográfico , aprox. 30 pacientes de un centro de rehabilitación en la ciudad de Montevideo, de internación y asistencia diurna.

²⁷ El término es útil para "mirar" una serie de fenómenos nuevos que están ocurriendo hoy en el mundo que aluden a nuevas formas de sociabilidad de los jóvenes, nuevas formas de agrupamiento juvenil y de apropiación de las ciudades. Costa Pere-Oriol, Tornero Pérez José Manuel, Tropea Fabio; 1996: 91.

Una tribu funciona casi como una pequeña mitología en donde sus miembros pueden construir con relativa claridad una imagen, un esquema de actitudes o comportamientos gracias a los cuáles salir del anonimato con un sentido de identidad reafirmado y reforzado.

RESTREPO (2001) menciona, que se establecen marcos precisos y conocidos por el consumidor que guardan implícitamente una ideología, que está ligada a su vez con la imagen social que el consumidor quiere adoptar cuando hace uso de esta. El rondar por lugares prohibidos buscando la droga, se convierte para los usuarios en un ritual tan importante como la droga misma.

En palabras de HOPENHAYAN (2002:93), *"la adhesión a la prohibición y a los riesgos adquiere prestigio propio como sistema de valores alternativo, código semántico de referencia, origen de grupos de pertenencia alternativos, potencialidad de conversión de la propia subcultura en contracultura, y canal de movilidad individual y social, dentro de ese micro-mundo interno frente al inalcanzable y hostil macro mundo extemo"*

No toda microcultura necesita de la presencia de una sustancia psicoactiva; pero el uso de cualquier sustancia psicoactiva requiere siempre de una microcultura, a la que potencia y reproduce.

"Nada sería de la marihuana sin la microcultura que la alienta, ni tampoco la cocaína, la heroína, el tabaco o el alcohol. En tanto mediadora entre la naturaleza y la cultura, la sustancia psicoactiva, ayuda a generar sentimientos de identidad y pertenencia, en especial por su capacidad de articularse a rituales y lenguajes que mantienen una esfera probada de eficacia en la vida cotidiana. Y aunque se diga lo contrario, los psicoactivos siguen funcionando como núcleos dinamizadores de cultura y reguladores de comportamientos" (RESTREPO; 2001: 185)

Recordando algo de historia puede visualizarse que el consumo de marihuana, en los años sesenta fue un agente socializador dada su capacidad de adaptarse a la dinámica cultural,

ligado a ideales antibelicistas de paz mundial y retorno a la naturaleza. La subcultura del "hippismo", predico abiertamente la utilización de la marihuana como forma de hacer realidad valores tan importantes para la cultura occidental como el amor y la tolerancia.

Cuando el joven de la época consumía "hierba", no sólo introducía en su organismo una sustancia química que provenia de la planta cannabis, sino que consumía también un sistema valorativo, un código de pertenencia y una imagen de si mismo. (RESTREPO; 2001)

SÍNTESIS FINAL

“La “droga” actúa como analizador que permite descubrir molestias culturales y angustias relacionadas con la vivencia del tiempo, pudiéndose verse a través de su uso las entrañas de la sociedad” (RESTREPO; 2001:37)

En este momento contando con insumos que provienen de los capítulos trabajados, e incorporando algunas líneas de lo desarrollado por BECKER (1971), se pretende reflexionar entorno a la pregunta problema planteada.

Si bien se ha señalado tomando como referencia a RESTREPO, la presencia de valores simbólicos y culturales implícitos en el consumo de sustancias ilegales, compartidos por el grupo de consumidores pero ajenos a los individuos que no pertenecen a este; se recuerda, que es pretensión de este trabajo poder visualizar de que manera la percepción social y los discursos que prevalecen entorno al consumo de marihuana están presentes en quién la consume.

Para ello se retoma lo trabajado por BECKER (1971), quién identifica el consumo de marihuana vivido de manera secreta y el consumo público²⁸, señalando que el último trasciende el plano individual.

La mayoría de los consumidores de marihuana son “desviados²⁹” secretos dado que existe en ellos el claro temor a que los descubran y a causa de esto sufran el repudio de aquella gente cuyo respeto y aceptación necesitan, tanto práctica como emocionalmente.

Ya se ha señalado que desde el sistema moral dominante se espera -por un lado- que el individuo sea responsable de su propio bienestar y capaz de controlar su conducta

²⁸ Este trabajo si bien aborda la temática de la identidad, no profundiza en cómo un consumo público puede terminar reforzando la consolidación de una identidad desviada.

²⁹ En el entendido que rompe reglas establecidas socialmente; en el caso concreto del consumidor de marihuana rompe “acuerdos” establecidos moralmente.

racionalmente; y –por otro- que las connotaciones negativas que prevalecen sobre la marihuana dan lugar a creer que la sustancia viola estos imperativos morales básicos.

Según RESTREPO (2001) esto hace que el consumidor busque un lugar resguardado que le brinde una situación de intimidad o un escenario social acogedor que no lo censure.

Explica BECKER (1971) que antes de iniciar el individuo en el consumo, comparte la visión convencional del asunto y debe comenzar por poner en cuestión algunos mitos y creencias internalizados entorno al tema, a modo de permitirse el mismo.

El individuo limita su consumo en proporción a la intensidad del miedo, realista o no, de que las personas no fumadoras (importantes en su vida), descubran que consume drogas y reaccionen con algún tipo de castigo.

ARÉVALO haciendo referencia a Castel, menciona que los autocontroles ejercidos por el individuo, corresponden a la interiorización de los controles legales y sociales; marcando la importancia de los mitos y creencias que surgen desde lo social y "protegen" a la mayoría de las personas de caer en la tentación de probar determinadas drogas.

Es probable que el individuo en el curso de su participación en un segmento no convencional de la sociedad, adquiera una visión más "emancipada" de las normas morales que van implícitas en la caracterización usual del consumidor de drogas, por lo menos al punto de no rechazar en forma inmediata ciertas actividades simplemente porque son convencionalmente condenadas.

De acuerdo a BECKER, en el curso de la posterior experiencia con grupos de consumidores el principiante adquiere una serie de racionalizaciones y justificaciones, con las cuales puede responder a las objeciones de realizar el consumo ocasional de la droga, si es que decide intentarlo.

Hasta aquí y tomando en consideración lo desarrollado por Becker, se ha marcado el caso de la mayoría de los consumidores de marihuana; pudiendo visualizarse (al existir previo al consumo un cuestionamiento interno de lo establecido y sancionado por la moral dominante) la incidencia de lo social en el plano personal del individuo.

Siguiendo en esta línea se plantea ahora que sucede cuando el consumo de marihuana se hace público y cómo se visualiza la incidencia de lo social en la identidad del individuo que la consume.

Según URIZ PEMAN (1993), se establece una cuestión de causalidad recíproca, entre el individuo y la sociedad, donde la acción individual puede explicarse desde el ámbito social y a su vez los factores sociales se ven reflejados en cada individuo.

De acuerdo a lo trabajado por BECKER (1971), si el consumo de marihuana es descubierto o se hace público, el individuo será visto como una persona de una clase diferente de la que se pensaba que era, se lo llamará "drogadicto" y se lo tratará en consecuencia.

Dado que las sociedades son integradas, los ordenamientos sociales de una esfera de actividad se imbrican con otras actividades en otras esferas, en ciertas particularidades, y dependen de la existencia de estos otros ordenamientos. El trato posterior que recibirá el individuo le negará los medios de continuar con las rutinas de la vida cotidiana que son accesibles a la mayoría de la gente.

Una vez admitido en el círculo de consumidores de drogas, se produce un proceso de etiquetaje social de doble consecuencia, positiva en el sentido de pertenencia y reconocimiento en el grupo de pares (consumidores) y negativa en el sentido de rechazo y estigmatización (familiar, social). (ROMERO; 2001)

La familia responde junto a vecinos, grupos de pertenencia, amigos, entre otros, a la esfera de controles societarios; en tanto son reguladores informales y se ejercen a través de las interacciones cotidianas, en forma permanente (no son especializados, no son profesionales,

ni son discursos acreditados por ninguna institución) pertenecen al dominio de la sociedad civil. (Castel in ARÉVALO; 2004)

En palabras de MERTON (in LAMO de ESPINOSA; 1989) el tratamiento de un status social (o identidad) como algo relevante cuando de por sí es funcionalmente irrelevante constituye el núcleo mismo de la discriminación social.

Es en función de la mirada social dada al individuo, éste -de acuerdo a lo trabajado por GOFFMAN- comienza a reconocerse "como consumidor" dentro de los marcos establecidos socialmente.

Para BECKER, la conducta del individuo más que una consecuencia de las cualidades inherentes ligadas a la ruptura de reglas establecidas³⁰ , es una consecuencia que genera la reacción pública dada su actuación.

De acuerdo a un estudio que realiza DEL SIGNORE (1991 :117) al "*joven barra Montevideano*"³¹, se constatan algunos puntos en común con lo sucedido al adolescente consumidor de marihuana, si es descubierto.

La imagen de sí mismo que el *joven- barra - montevideano* presenta al mundo ("*Soy como la mugre*". "*Soy un desgraciado*" - Gonzalo, 17 años, marzo de 1989), no es para nada la consecuencia lineal y simple de la atribución de una determinada "fachada" por parte del "auditorio" (Goffman, 1959) exclusivamente, sino que existen en dicho proceso interacciones múltiples, diferentes momentos en los cuales el individuo realiza su propia interpretación y se coloca en los moldes que la sociedad le propone.

³⁰ Se considera pertinente reiterar que el trabajo no se centra en el desarrollo de una de las teorías de la desviación, pero el punto de vista planteado por BECKER respecto al individuo "desviado" , dejan líneas interesantes de reflexión

³¹ Los jóvenes uruguayos a los que hace referencia la autora: a) son montevideanos, b) comprendidos en la franja etaria entre 14 y 18 años, c) su ámbito de socialización es la calles (esquinas, paradas de ómnibus, etc.), bares y salas de juegos electrónicos, d) conforman barras (o grupos de experiencia), e) provienen de diferentes zonas de la ciudad, f) resulta difícil encontrar alguna correspondencia directa y clara entre el nivel socioeconómico del núcleo familiar al que pertenecen y la conformación de la barra.

En el caso del joven barra, la autora explica que en determinados momentos este joven experimenta que "lo" marginan y en otros "se" margina. Nunca sabe hasta qué punto él quiere ser marginado de y por la sociedad, y hasta qué punto le gusta o lo detesta. Lo que sí sabe es que algo de esto ocurre, y que el joven – barra en definitiva, es un emergente más de la patología de nuestra sociedad.

Cuando el adolescente consumidor de marihuana es descubierto, se dará por parte de éste, un nuevo replanteo a través del cuál no sólo pondrá en cuestión las normas establecidas por la moral dominante a modo de permitirse el consumo, sino también el lugar que ocupará socialmente de ahí en más.

En función de esto puede visualizarse que muchas veces cómo sociedad se termina aislando y marginando al diferente, no dando cabida a otra forma de mirar o priorizar las normas establecidas por la moral dominante. Punto que reclama una mirada introspectiva que permita dar cuenta desde que lugar se está abordando la temática y qué es lo que se está reproduciendo desde allí.

HOMANS (1963) menciona que al momento en que la ruptura de pautas establecidas se hace evidente y se produce el castigo, éste en lugar de retrotraer la conducta de un individuo a su grado anterior de obediencia a una norma, puede en ciertas circunstancias alejarlo aún más de ese grado.

El ser descubierto como "consumidor" de una sustancia ilegal puede generar en el individuo, su adhesión nuevamente a lo establecido por la moral dominante, dado que existe un cuestionamiento interno en cuánto a su imagen pública como consumidor. Considerando las palabras de HOMANS, puede producirse un distanciamiento público de lo que establece la moral dominante, o en la línea de BECKER, la reafirmación de su identidad como consumidor.

Intentando darle un cierre al presente trabajo monográfico, pero sin intenciones de concluir el abordaje del tema, se plantean algunas líneas que destacan lo que se ha pretendido mostrar:

En primer lugar, no fue intención de este trabajo justificar el consumo de marihuana en adolescentes. Si, hacer visible la cantidad de mitos y falacias entorno al tema, que lejos de acercarse a la realidad terminan sobredimensionando las consecuencias del consumo.

Efectivamente al hablar de marihuana se hace referencia a una droga, pero ésta por ser ilegal no produce mayores riesgos o daños en la salud del adolescente que la consume respecto a otras de carácter legal, promovidas socialmente como el tabaco y el alcohol, también empezadas a consumir en la etapa adolescente.

En segundo lugar, y teniendo presente lo trabajado desde RESTREPO en cuánto a la existencia de aspectos simbólicos y culturales implícitos en el consumo de sustancias ilegales, compartidos por quienes las consumen, pero desconocidos por los no consumidores; se visualiza como importante si se desea comprender la realidad del adolescente consumidor de marihuana, partir de una actitud de respeto hacia éste, en el entendido que suele sancionarse lo que se ve sin entenderse lo que se oculta en el consumo de la sustancia.

En palabras de LAMO DE ESPINOSA (1989:134), *“puede verse que en un sistema moral de hipocresía institucionalizada no se trata de preservar la pureza de las conductas, sino solo la de las opiniones, y la reacción no se desata contra las violaciones realizadas con discreción (concepto clave en este contexto, que muestra incluso la violación de la norma puede ser alabada si se hace adecuadamente), sino contra el exhibicionismo de la conducta inmoral, es decir, contra la defensa pública de la inmoralidad. La sociedad funciona entonces con una conciencia escindida: acepta –incluso alaba veladamente– al transgresor discreto, mientras sanciona al mero defensor público de la transgresión”*

Esto da lugar algunas interrogantes, *¿es “sano” para la sociedad que prevalezca un sistema de “moral dominante”?; ¿por que torcer la mirada, ante el consumo de sustancias ilegales?, existen y son una realidad; ¿al sancionar el “problema”, se soluciona o se promueve el*

consumo de las mismas?; ¿por qué no mirar lo que se esconde detrás del consumo de una sustancia ilegal?; ¿a que le teme la sociedad? .

En tercer y último lugar se sugiere mantener un punto de vista activo y crítico en cuanto al consumo de drogas en general y de la marihuana en particular, dado se ha intentado señalar que es un tema complejo y tiende estar impregnado de cuestiones morales y legitimaciones científicas que lejos de transmitir un conocimiento "real" del tema, muchas veces terminan obstaculizándolo. Debe tenerse presente que existen diferentes maneras de ver y entender la realidad, y que muchas de éstas "*claman a gritos, hoy*" un lugar en la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS:

- BAYCE, Rafael: **Drogas, Prensa Escrita y Opinión Pública**. Grafservice S.R.L, Montevideo, 1989.

- BECKER : **Los Extraños**. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1963 /1971.

- BERGER , P, KELLNEER, H : **La reinterpretación de la sociología**. Espasa Calpe, Madrid, 1985.

- CAMPAGNA, Ernesto: **Monografías**. Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2004.

- COSTA PERE, Oriol, et al: **Tribus Urbanas**. Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, 1996.

- CHARLES, Taylor: **Fuentes del yo: La Construcción de la Identidad Moderna**. Paidós Iberoamérica S.A, Buenos Aires, 1996.

- DEL SIGNORE, Gabriela: De lo Central y lo Secundario (o algunos "flagelos" de nuestra sociedad vistos como papo furado). En; ARAUJO, Ana Maria (Cdora): **Jóvenes, Sensibilidad Buscada**. Nordan Comunidad, Montevideo, pp. 101- 124, 1990 /1991.

- ERIKSON, Eric: Notas Autobiográficas sobre la crisis de identidad. En; **Sociedad y Adolescencia**. Siglo Veintiuno, Madrid, España, 1993.

- GALANTER, Marc, CLÉBER, Herbert: **Tratamiento de los Transtornos por Abuso de Sustancias de la American Psychiatric Press**. Masson, Estados Unidos, 1991.

- GOODE, Erich: **La Adicción a las Drogas en los Jóvenes. Marihuana, Heroína, LSD.** Paidós, Buenos Aires, 1974.

- GOFFMAN, Erving: Sobre el Trabajo de la Cara - Introducción. En; **Ritual de la Interacción.** Tiempo Contemporáneo, Argentina, Buenos Aires, 1970.

-GOFFMAN, E: **Estigma. La identidad deteriorada.** Amorroutou, Buenos Aires, 1986.

- GORSKY ROMERO, Sonia: **Aportes Antropológicos para la definición del Objeto de Investigación.** En; Observatorio Uruguayo de Drogas – J.N.D. Uruguay, pp. 145-163, 1999.

-HOMANS, George: **El Grupo Humano.** Eudeba, Buenos Aires, 1963.

- HAPENHAYN, Martín: **La grieta de las drogas – Desintegración social y políticas públicas en América Latina.** Copyright, Naciones Unidas, Santiago de Chile, 1997.

-LAMO DE ESPINOSA, Emilio: El Vicio y la Ambivalencia Moral. En; **Delitos Sin Víctima _ Orden Social y Ambivalencia Moral.** Alianza, Madrid, 1989.

-MURILLO, Susana: **El Discurso de Foucault: Estado, Locura y Anormalidad en la Construcción del Individuo Moderno.** Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires, 1996.

- PAVÍA, Víctor, et. al. : **Adolescencia, Grupo y Tiempo Libre.** Hvmánitas, Buenos Aires, 1992.

-PUJADAS, Joan José: **Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos.** Universidad Complutense, Salamanca , España, 1993.

- RESTREPO, Luis Carlos: **La fruta prohibida.** Doble Clic, Montevideo, 2001.

-STRAUSS, Anselm: **Espejos y Máscaras – La búsqueda de la identidad.** Marymar, Buenos Aires, 1977.

- UDELAR, JND, SERVICIO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO): **Problemas Vinculados al Consumo de Sustancias Adictivas.** Tomo I, Nemgraf S.R.L, Montevideo, 1998.

- URIZ PAMAN, María Jesús: **Personalidad, Socialización y Comunicación _ El pensamiento de George Herbert Mead.** Libertarias / Prodhufi, S.A., Madrid,1993.

ARTÍCULOS DE REVISTAS:

- ARÉVALO, Carlos: "Drogas". En; Revista Lapzus. Nº 1, Segunda época,2004.

- Correo Socialista, Nº 39: "Una forma suicida de enfrentar la realidad. Ese animal no existe". 2006.

- MALACALZA, Susana: "Un tema para el Trabajo Social: La identidad del sujeto alguna aproximaciones".En; Revista Margen, volumen 4, Nº 7 /8, 1995.

- ROMERO VAZQUEZ, Bernardo: "Los Discursos de Institución y la Conformación de la Subjetividad; el Caso de los "Adictos"". En: Revista electrónica: Razón y Palabra, Nº 11, año 3, 1988.

- TORREGROSA, José Ramón: "Sobre la identidad personal como identidad social". En; Shelfon Stryker: *Perspectivas y Contextos de la Psicología Social.* Hispano Europea S.A, Barcelona, España, pp. 217-240, 1983.

OTROS:

- Junta Nacional de Drogas : **II Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas en estudiantes de enseñanza media**. Informe Preliminar, abril de 2006. En; www.infodrogas.gub.uy

- Junta Nacional de Drogas: Informe de Investigación **"Percepción Social de las Drogas"**, enero 2002. En; www.infodrogas.gub.uy

- LUTZ, Raul Alejandro: **Drogadicción en Adolescentes y Jóvenes – Análisis de un caso (I)**: septiembre/ octubre 2002. En; *Vida Pastoral*, Año XLII - Nº 237, San Pablo, Buenos Aires, <http://www.san-pablo.com.ar/vidapastoral/?seccion=articulos&id=37>

- MENÉNDEZ, María Isabel: **Consumo de Drogas; Una perspectiva antropológica**, 2002. En; [http://www.naya.org.ar/Congreso 2002/ ponencias/ isabel_Menéndez.htm](http://www.naya.org.ar/Congreso%202002/ponencias/isabel_Menendez.htm)

- PIA LARA, María: **La Identidad Social en Habermas: Entre el Consenso y la Alteridad**, pp 257 – 271, 1990. En; edición digital a partir de Doxa, Nº 7.

- ROMAR FERNÁNDEZ, Juan E.: **Droga de que hablamos**. En; [http://www.chasquenet/frontpage/ relacion/ 0010/ drogas.htm](http://www.chasquenet/frontpage/relacion/0010/drogas.htm)

- ROMANI, Oriol: **Coloquio "Abril pitos mil, Marihuana, Experiencia & Represión", 2005**. En; [http://www.humanidades.uach.cl/noticias/public-htm/?module=displaystory&story id.6418format=html](http://www.humanidades.uach.cl/noticias/public-htm/?module=displaystory&storyid.6418format=html).

- ROMANÍ, Oriol: **"Las drogas. Sueños y Razones"**, 1999, Ariel, Barcelona, pp.85-116. En; La Construcción Social del "Problema de la Droga"_ El Caso de España, www.ub.es/penal/historia/romani.htm

- SEMPOL, Diego: **La Cruzada Moral**, julio 2004. En; Brecha, Uruguay, <http://www.lainsignia.org.2004/julio/soc-018.htm>